



CONVOCATORIA: CP-CSLP-2021-003

CONVOCA

A las personas interesadas en concursar para ocupar una plaza de Investigador Auxiliar Titular (IAT), con salario nominal de \$23,749.40 (Veintitrés mil setecientos cuarenta y nueve pesos 40/100 M. N.) mensuales y prestaciones de Ley, en el Programa de Posgrado en Innovación en Manejo de Recursos Naturales, Área de las LGAC Desarrollo e innovación tecnológica y social en el entorno rural y Manejo sustentable de recursos naturales (**Perfil Mecatrónica**), adscrito al Campus San Luis Potosí, ubicado en Calle Agustín de Iturbide No. 73, Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí, por Tiempo Determinado (al 31 de diciembre de 2021), con opción a recontractación, previa evaluación de su desempeño. Los (as) aspirantes deberán inscribir su candidatura del 22 de marzo al 9 de abril (15:00 horas) de 2021, de acuerdo con los siguientes:

REQUISITOS:

1. Presentar solicitud firmada de manera electrónica, aceptando concursar por la plaza indicada, en los términos y condiciones que se fijan en la presente convocatoria.
2. Ser de nacionalidad mexicana, salvo aquellos casos en que no existan mexicanos que puedan desarrollar los servicios de que se traten.
3. Ser un profesional con nivel de Licenciatura, Maestría en Ciencias o Doctorado en Ciencias.
4. Haber realizado preferentemente una tesis de investigación para obtener su título académico y tener por lo menos cuatro años de experiencia en su campo de especialización después de haber obtenido el título de Licenciatura; o tener dos años – de experiencia después de haber obtenido el grado de Maestría o Doctorado en Ciencias, en apoyo a actividades de Investigación y Vinculación en instituciones de enseñanza superior o de investigación.
5. Preferentemente no ser mayor de 35 años al momento del cierre de la presente convocatoria.
6. Acreditar con documentos anexos, la obtención del grado académico que ostenta y avalen su *curriculum vitae*.
7. Acreditar documentalmente la capacidad académica requerida en el puesto que solicita.
8. En caso de profesionales con Doctorado en Ciencias, preferentemente pertenecer al SNI.
9. Presentar certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa o lesión orgánica que determine incapacidad para el desempeño de las funciones a realizar en caso de ser seleccionado para contratación.
10. Presentar inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, CURP, una fotografía tamaño infantil a color y acta de nacimiento.
11. Exhibir comprobante de afiliación, en caso de ser o haber sido derechohabiente del ISSSTE.
12. Presentar, al menos, dos cartas de recomendación (de sus empleos anteriores, de ser el caso, emitidas por sus jefes inmediatos, en formato institucional, con datos de contacto).
13. Presentar y aprobar examen de oposición sobre temas relacionados con el perfil solicitado, que le serán proporcionados con toda oportunidad, más, un examen psicométrico.
14. Los extranjeros deberán presentar la documentación correspondiente expedida por las autoridades mexicanas que lo habiliten para desempeñar labores como trabajador académico.
15. Los demás establecidos en la reglamentación vigente del Colegio de Postgraduados, cuando le sean solicitados.



CONVOCATORIA: CP-CSLP-2021-003

PERFIL REQUERIDO

Formación profesional:

- Licenciatura en Mecatrónica, Ingeniería Mecatrónica, o carrera profesional afín.
- Contar preferentemente con grados de maestría y doctorado, con especialización en disciplinas relacionadas con la Mecatrónica.
- De ser el caso, haber obtenido el grado doctoral preferentemente en una institución extranjera.

Conocimientos:

- Experiencia en aplicaciones agrícolas de la Mecatrónica, la energía fotovoltaica, climatización, control de procesos industriales y logísticos, aplicaciones de sensores y microcontroladores, visión artificial y análisis de imágenes digitales, entre otras.
- Contar con publicaciones científicas relacionadas con aplicaciones de la Mecatrónica, en revistas indexadas CONACYT o JCR.

Valoración adicional:

- Experiencia en formación de recursos humanos de licenciatura o posgrado.
- Deseable que tenga reconocimiento vigente del Sistema Nacional de Investigadores, o cuente con los productos para su ingreso en el corto plazo.
- Deseable que cuente con experiencia en impartición de cursos en temas relacionadas con la Mecatrónica.
- Manejo de programas de software relacionados con áreas de la Mecatrónica, lenguajes de programación y equipo de adquisición de datos (data loggers).
- Habilidades de lectura y comprensión de un segundo idioma, preferentemente inglés.

Actividades a desarrollar:

- Asistir las actividades de Educación, Investigación y Vinculación, en específico a estudiantes de licenciatura durante sus estancias de investigación (veranos de la ciencia, entrenamientos, entre otros) y proyectos de investigación institucionales que el Comité Académico del Campus de adscripción dictamine, asignado a un Profesor Investigador como supervisor, quien reportará al Comité sobre el cumplimiento de las funciones.
- Participar en actividades de investigación que deriven en la elaboración de resúmenes de congresos, de artículos científicos, participación en desarrollos tecnológicos e innovaciones específicos al programa de adscripción, reportes de paquetes tecnológicos, entre otros.
- Participar en actividades de vinculación que deriven en participar en cursos de capacitación, elaboración de artículos de divulgación y folletos técnicos, asistencia técnica a productores, entre otros.
- Tomar y aprobar cursos para su formación continua como profesor en instituciones reconocidas que tengan programas especializados para fortalecer los existentes e implementar nuevos programas de posgrado.



CONVOCATORIA: CP-CSLP-2021-003

- Desarrollar mayores capacidades que le permitan en el futuro continuar con su preparación de posgrado.
- Proponer y dirigir temas de investigación relacionados con la Mecatrónica en la agricultura y el sector rural.
- Participar en actividades de educación, investigación y vinculación con temas de Mecatrónica y agricultura 4.0 y en áreas rurales, particularmente en las zonas áridas.
- Colaborar en líneas de investigación y equipos de trabajo, en actividades relacionadas con la Mecatrónica en los sectores agrícola y rural.
- Integrarse a las actividades de las Líneas de generación y aplicación del conocimiento del posgrado en Innovación en Manejo de Recursos Naturales, adscrito al Campus San Luis Potosí.
- Participar en la realización de propuestas de proyectos relacionados con la Mecatrónica aplicada a la agricultura y al sector rural, para la consecución de recursos económicos.

OBSERVACIONES GENERALES

1. La presente convocatoria será publicada en la página electrónica oficial del Colegio de Postgraduados (www.colpos.mx).
2. La persona aspirante deberá entregar vía electrónica, su solicitud de inscripción de candidatura firmada (letra arial, tamaño 12), dirigida al Dr. Alberto Enrique Becerril Román, Secretario Académico del Colegio de Postgraduados, adjuntando *curriculum vitae in extenso*, resumen ejecutivo y los comprobantes respectivos anexos, de acuerdo con los requisitos inicialmente señalados, a la dirección electrónica: seleccion.slp@colpos.mx, marcando copia a: sacp@colpos.mx, indicando en el asunto CONVOCATORIA: CP-CSLP-2021-003.
3. La modalidad (presencial o virtual) y horario de la presentación del examen de oposición, se dará a conocer a los interesados por la Comisión de Admisión, con al menos cinco días hábiles de anticipación, a la fecha que se decida para tal efecto.
4. La Comisión de Admisión emitirá Dictamen de Selección de Candidato (a) y lo oficializará a la Secretaría Académica.
5. Los resultados de la convocatoria serán publicados en la página electrónica del Colegio de Postgraduados (www.colpos.mx) y se le enviará un correo electrónico al candidato seleccionado, cinco días hábiles después de la conclusión del proceso.
6. No se aceptarán solicitudes incompletas o fuera del periodo indicado.
7. El fallo de la Comisión de Admisión será de carácter inapelable.
8. Cualquier situación, no prevista en la presente convocatoria o durante el proceso, será analizada por el Consejo General Académico, quien emitirá dictamen avalado por el Director General.
9. Cualquier duda con el proceso, puede ser consultada en la dirección electrónica: ltarango@colpos.mx, en horario de 10:00 a 15:00 horas o en los Teléfonos 496-963-02-40 y 496-963-04-48.